

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a **impulsar la proyección exterior de las artes escénicas y la música española** para su debate en la Comisión de Cultura.

Madrid, 4 de marzo de 2013

Fdo.: Alfonso ALONSO ARANEGUI
PORTAVOZ

JDR/CC

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICION DE MOTIVOS

En una situación de crisis como la actual la globalización supone el escenario adecuado en el que compañías y productoras del sector de las artes escénicas y de la música pueda ampliar su ámbito de distribución, la captación de nuevos públicos y establecer acuerdos con otros países, resultando una oportunidad para la coproducción y el intercambio entre creadores productores y exhibidores. Es un diagnóstico que comparte también el sector de las artes escénicas.

El apoyo del Gobierno a la música, la danza el teatro y las artes circenses en el exterior se lleva a cabo a través de la labor que realizan los centros de gestión y creación artística del INAEM, en la actualidad con previsión en más de 10 países; de las convocatorias públicas de ayudas en competencia competitiva con un apartado específico de apoyo a giras en el exterior que tienen como criterios la autoría española y la difusión del patrimonio cultural español; mediante el subtítulo de las obras en español; del apoyo a la presencia de artistas o autores españoles en el extranjero o programas estables como Iberescena o Iberorquesta; de la presencia en España en las principales ferias de música internacionales como la plataforma "Sounds from Spain", o de convenios específicos como será en un futuro el Año de España en Japón 2013, también la difusión en Internet a través de portales web: teatro.es, danza.es o musicadanza.es y otras acciones concretas de promoción.

El Grupo Parlamentario Popular considera que la internacionalización es una prioridad y debe tomarse las medidas adecuadas para hacer efectivo el objetivo del Plan Estrategia 2012-2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de impulsar la cultura, en particular las artes escénicas y la música española como elemento esencial de la proyección exterior de la marca España.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por todo ello se propone para su debate y votación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a cooperar entre administraciones públicas competentes, territoriales y otras, como Agencia de Cooperación Internacional al Desarrollo, el Instituto Cervantes, ICEX y Acción Cultural Española para:

- Elaborar programas para proyectar la cultura española en el extranjero, con especial atención a la creación artística actual.*
- Participar en los programas culturales del Gobierno de España en el exterior y aumentar la presencia de e intercambio de producciones y creaciones artísticas españolas en los grandes eventos e instituciones internacionales.”*